

Sobre no y non en español medieval

JESÚS MORENO BERNAL Y BAUTISTA HORCAJADA

La presencia en algunas etapas de la historia del español de dos formas para el adverbio de negación *no/non* es un problema de morfonología histórica al que se ha dedicado escasa atención; sin embargo, su estudio tiene indudable interés, porque la alternancia permite estudiar las condiciones en que aparece una u otra forma, y porque su evolución sigue una trayectoria cambiante, similar a la que encontramos en otros casos de la historia del español.

El adverbio de negación procede, como es bien sabido, de la forma latina *non*, que coexistía con *ne*, aunque cada una tenía funciones distintas: la primera se usaba con el indicativo en la llamada negación objetiva, representativa; y la segunda, con el subjuntivo en la negación subjetiva con los valores de prohibición, temor, etc. El abandono de la forma *ne* en el latín hablado se debió probablemente a que la distinción entre los dos tipos de negación aparecía suficientemente marcada por la forma verbal, con lo que la variante de la partícula negativa resultaba redundante. Así, la negación impresivo-expresiva *ne* se ve amenazada desde el principio por *non*¹ que, al estar mucho más generalizada, terminará por suplantarla. En consecuencia, pues, la única forma que tendrá continuidad en romance es *non*.

La evolución de *non* en algunas lenguas románicas ha desembocado en dos formas distintas con especialización gramatical. El italiano utiliza *no* para la negación autónoma y *non* para la no autónoma: *No, io non mangio*. La distinta evolución de lat. *non* en italiano se explica por la posición en la frase: en nega-

¹ Hay ejemplos muy tempranos de *non* ante subjuntivo: *Non te credas Davom ludere*; cf. V. Väinänen, *Introducción al latín vulgar*, Madrid, Gredos, 1971, § 350.2.

ción no autónoma *non* siempre va en posición proclítica, es decir, su /n/ nunca queda en posición final, y por consiguiente no desaparece: *non amo* [nonamo], *non canto* [nonkanto]. En cambio, en negación autónoma *non* va siempre ante pausa, y por lo tanto la /n/ final cae como en los sustantivos². El francés en la época más antigua presentaba dos evoluciones distintas del adverbio latino *non*: una forma acentuada, *non*, y una forma no acentuada que a su vez presentaba dos variantes: *ne* ante consonante, y *nen* ante vocal³. La forma *nen*, aunque todavía en el siglo XIII seguía empleándose ante palabras que empezaban por vocal, desapareció pronto⁴, de modo que el francés moderno dispone de dos formas para el adverbio de negación: un morfema autónomo, *non*, y otro no autónomo, que presenta dos elementos discontinuos: *ne-pas*: «*non*, je *ne* mange *pas*». El catalán, que hoy solo emplea la forma *non*, conoció también en la época medieval la variación *no/non*; la /n/ final desaparecía, como es norma en esa lengua, pero a veces se conservaba cuando el adverbio perdía su tonicidad, especialmente ante las formas verbales, posición en que, según Corominas (DECLLC, s.v.) la /n/ no era propiamente final, sino interior.

La convivencia de dos formas para el adverbio de negación en español medieval estaría en consonancia con la situación que encontramos en otras lenguas románicas aunque, como veremos, no hay evidencia de que su distribución obedeciera a factores de índole gramatical.

Hay varias monografías dedicadas a la negación en español, pero todas se centran en otros aspectos, sin apenas hacer alusión a su morfología. E.L. Llorens señala la coexistencia de las dos formas y es uno de los pocos autores que ofrece algunos datos, aunque escuetos, sobre su evolución: *Se hallan indistintamente las formas "no" y "non" en la Edad Media. A fines del siglo xv empieza a predominar "no". En la Celestina prevalece esta forma, y Nebrija la emplea exclusivamente en su Gramática*⁵. K Wagenaar⁶ habla sólo de la forma *non* aunque en los ejemplos que cita aparezca unas veces *non* y otras *no*. B. Camus en su tesis doctoral⁷, dedicada a aspectos sintácticos de la negación, tampoco hace alusión alguna al problema que nos ocupa. En las obras de conjunto, manuales, gramáticas, etc. hay muy pocas observaciones acerca de la morfonología de *no/non*. Tan solo merecen citarse, como estudios algo más detenidos, las observaciones de Menéndez Pidal en su gramática del Cantar de

² Cfr. P. Tekavcic, *Grammatica storica dell'italiano*, Bolonia, Il Mulino, 1972, II, pp. 671 y ss.

³ Cfr. Brunot, F., y C. Bruneau, *Précis de Grammaire Historique de la Langue Française*, Masson et Cie, 1968, p. 472.

⁴ Cfr. Pope, M. K., *From Latin to Modern French*, Manchester U. P., 1952, p. 599.

⁵ Llorens, E. L., *La negación en español antiguo*, Madrid, Anexo XI de la RFE, 1929, p. 39.

⁶ Wagenaar, K., *Étude sur la négation en ancien espagnol jusqu'au XV^e siècle*, Groninga - La Haya, 1930.

⁷ Camus, B., *Aspectos históricos de la negación románica*, Madrid, Universidad Complutense, 1988.

Mio Cid (vol. I, p. 192, §38), y las de Thomas Montgomery en el glosario que acompaña su edición del *Evangelio de San Mateo* de E6⁸. La escasa relevancia gráfica de la *n* final en esta partícula negativa y el hecho de que con frecuencia aparezca abreviada, explican tal vez la poca atención que se le ha prestado.

Nuestro propósito aquí es estudiar la alternancia de estas formas en algunos textos medievales, especialmente en una serie de obras escritas en el periodo del siglo XIII conocido como época alfonsí, que son relevantes desde el punto de vista lingüístico. A partir de esas obras esperamos poder trazar las líneas generales de la historia de *no* y *non*.

Prestaremos especial atención a las obras que reflejen una situación de mayor equilibrio entre una y otra forma; así, podremos afrontar el análisis de otros textos y de otras épocas con unas pautas que nos sirvan como punto de referencia.

Para este estudio contamos con el apoyo de medios informáticos, que hoy día son imprescindibles para el tratamiento de tan gran número de datos como el que tendremos que analizar. Disponemos del programa *BConcord* elaborado por B. Horcajada para el estudio filológico de textos españoles de todas las épocas, especialmente de la medieval⁹. Esto nos permitirá facilitar los datos globales de la aparición de cada una de las formas (lo que representa la vertiente puramente estadística, obtenida por medios mecánicos); pero también, hemos de atender muy especialmente al análisis e interpretación de los casos en que se da una u otra, para tratar de descubrir cuáles son las condiciones gráficas, fonéticas, morfosintácticas o estilísticas que determinan la alternancia, y en qué medida éstas pueden influir en la evolución posterior.

En los documentos castellanos más antiguos se escribía siempre *non*, aunque es difícil precisar si esta uniformidad gráfica respondía a una pronunciación única. Las Glosas Emilianenses presentan siempre la forma *non*: *non se cuempetet, non se endrezaran, non quemo*; las Silenses también: *si non sapet, non sapiendo, non siegat osatu*. Los documentos notariales primitivos, por lo general muy breves, no nos permiten sacar conclusiones útiles por la escasez de datos. La forma predominante y casi exclusiva es *non*. Tal vez el primer caso de *no* (y precisamente en un contexto significativo, como veremos después) sea el que aparece en un documento castellano de hacia 1155: *no les fagamos* (*Crestomatía del español medieval*, p. 60, 27). Otras documentaciones antiguas son: *que no la saque, que por bona fe no la saquen*, documento leonés de 1186, *ibíd.* p. 53, X.

En una segunda etapa, finales del siglo XII y primer tercio del XIII, la regularidad gráfica de la presencia de *non* empieza a resquebrajarse. El *Auto de los*

⁸ Montgomery, T., *El evangelio de San Mateo. Texto, gramática y vocabulario*, Madrid, Anejo VII del BRAE, 1962 (s. v.).

⁹ Se editará en breve por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.

Reyes Magos, compuesto en la segunda mitad del XII y conservado en un códice de principios del XIII, presenta ya una serie de casos de *no* en contextos que preanuncian la distribución que encontraremos en la época posterior: 5 casos de *no* y 14 de *non*. Los casos de *no* son: *no sé cuál es achesta strela*, v. 2; *no-l podemos fallar*, v. 78; *no-m los querades celar*, v. 81; *no lo creo*, v. 115; *que no lo escrito*, v. 137. A saber, en tres casos aparece ante la *ll* del pronombre átono, en uno ante el pronombre apocopado *me* y en otro ante una *sl*.

En el brevísimo texto conocido como *Disputa del alma y el cuerpo*, compuesto en la segunda mitad del siglo XII y conservado en un manuscrito de los primeros años del XIII, encontramos muy pocos testimonios de una y otra forma, pero entre ellos hay dos casos de *no* ante pronombre apocopado: *no-l* y *no-t*.

En textos más extensos de esta época, el neto predominio de *non* sólo se altera con algunos casos de *no* ante una *ll* inicial. Así, en el *Fuero de Avilés*, de los 16 casos de *no* (frente a casi un centenar de *non*), 8 corresponden al contexto *no + ll*; en el *Fuero de Madrid* los casos que encontramos de *no* (19 frente a 199 *non*) son siempre ante consonante líquida, especialmente *ll*.

La presencia en el *Cantar de Mio Cid* de algunos casos de *no* junto a una gran mayoría de *non* llamó la atención de Menéndez Pidal, quien hizo algunas observaciones atinadísimas al respecto. Presentaremos, pues, sus datos, completándolos con nuestros rastreos informáticos, no sin advertir que el *Cantar* es un texto poco adecuado para estudios de esta índole, en primer lugar por sus problemas de transmisión textual, y también por ser una obra en verso, lo cual puede llevar a forzar el empleo de una u otra forma por las necesidades del cómputo silábico.

Las cifras globales de apariciones son las siguientes:

NON	356	80%
NO	90	20%

Según el tipo de fonema que sigue, obtenemos la siguiente distribución de formas:

Ante vocal	3	66
Ante oclusiva	2	76
Ante líquida	56	83
Ante otras cons.	19	112
Ante pausa	10	16
TOTAL	90	356

Estos datos se pueden resumir del siguiente modo:

- a) *No* aparece necesariamente ante pronombre apocopado: *no-l* (28 casos), *no's* (17 casos), *no'm* (1 caso);
- b) cuando el enclítico no se apocopa se prefiere *non*: *no* 27 casos, *non* 117; *non* es la única forma que encontramos ante *me*, *te*, *se*, *vos*, y es la forma preferida ante pronombre que empiece por *ll* (55 casos frente a 19), y ante *gelo*¹⁰, (16 frente a 1); en cambio, es menos frecuente que *no* ante *nos* (7 frente a 4), probablemente para evitar la secuencia de dos nasales.
- c) ante otros fonemas la presencia de *no* es muy esporádica: 3 ante vocal, (*no* avrié, *no* escaparié, *no* irá), 1 ante /k/, /p/ y /s/ (*no* comieran, *no* por bivas, *no* son).
- d) ante pausa encontramos 10 casos de *no*, y 16 de *non*, de los cuales 10 corresponden a la expresión *si non*.

Menéndez Pidal deduce que «estas cifras parecen indicar que la pérdida de la *n* empezó por asimilación a la consonante inicial de un pronombre enclítico, asimilación necesaria cuando el enclítico se apocopaba...». Más adelante tendremos ocasión de comprobar lo acertado de esta intuición.

Igualmente, en la mayoría de los textos de la primera mitad del siglo XIII que hemos analizado¹¹, encontramos un predominio de *non* en todos los contextos, salvo cuando el adverbio precede a formas con *ll* inicial. Así, el *Fuero de Alcalá*, de hacia 1240, presenta una mayoría de casos de *non*: 387, frente a 124 de *no*, que equivalen al 76% / 24%, respectivamente; pero conviene señalar que *no* va casi siempre ante *ll*: 121 frente a 6 de *non*.

También el *Liber Regum* y la llamada *Siesta de abril* se alinean en esta tendencia de predominio de *no* ante *ll*: 10/3 y 3/0, respectivamente. En ambas obritas, aunque con una representación muy escasa, parece apuntarse la presencia de *no* ante vocal y ante /m/.

La presencia de *no* en estos contextos se va incrementando en la *Fazienda de Ultramar* donde, a pesar de que sigue predominando *non* (688 frente a 137) encontramos que ante vocal *no* aparece en un 20%, y ante consonante líquida su presencia es aun más notable (en torno al 34%); en los demás contextos su presencia es muy esporádica.

¹⁰ En adelante *gelo* se empleará para representar la totalidad de formas *gelo*, *gela*, *gelos*, *gelas*, *gele*, *geles*.

¹¹ Las obras de Berceo, que podrían aportar datos interesantes a este respecto, no nos pueden servir debido a su compleja transmisión, y además al hecho de que alguno de sus editores (cfr. ed. de B. Dutton de la *Vida de San Millán de la Cogolla*) han regularizado sistemáticamente las formas del adverbio escribiendo *no* ante *ll* y *non* en los restantes contextos, generalizando indebidamente las observaciones de Menéndez Pidal a propósito del *Cantar de Mio Cid*, v. s.); aun así, parece que ante *ll* la forma preferida es *no*, según se desprende del testimonio del Ms. I (barreta) cuando copia del llamado manuscrito en "cuarto".

Aun con inflexiones evidentes, se observa una lenta progresión en el empleo de *no*, que se va abriendo paso en contextos variados. Este incremento parece consolidarse en algunas obras escritas en los años centrales del siglo XIII. Así, en el romanceamiento bíblico contenido en el ms. escurialense I-I-6¹² (*E6*), de mediados del siglo XIII, y en la parte más antigua de la Primera Crónica General (*PCG*) encontramos que la forma *no* llega a superar en cifras globales a *non*. Este hecho aconseja estudiar las apariciones de una y otra forma con más detenimiento teniendo en cuenta la totalidad de los contextos fónicos; para lo cual, clasificaremos las apariciones según el fonema que sigue: vocales, consonantes líquidas, consonantes oclusivas, consonantes fricativas, consonantes palatales y prepalatales, y pausa. Prestaremos, asimismo, especial atención al comportamiento de estas formas ante los pronombres átonos.

El rastreo informático en *E6* arroja los siguientes datos:

Cont. fónico	NO	NON	% NO	% NON
/a/	147	8	95	5
/e/	105	5	95	5
/o/	19	3	86	14
/i/	3	0	100	0
/u/	5	0	100	0
Vocales	279	16	95	5
/p/	11	77	12	88
/t/	16 (+23 ·t)	93	30	70
/k/	23	86	18	82
/b/	0	8	0	100
/d/	11	110	8	92
/g/	1	5	17	83
Oclusivas	85	379	17	83
/l/	72 (+53 ·l)	4	97	3
/m/	40 (+9 ·m)	5	91	9
/n/	7	1	88	12
/r/	10	5	67	33
Líquidas	191	15	93	7
/f/	56	20	74	26

¹² Utilizamos la transcripción de algunos libros del Antiguo Testamento (Proverbios, Cantar de los Cantares, Eclesiástico, Sabiduría y Eclesiastés) que M. Morreale nos ha cedido amablemente.

(Continuación)

Cont. fónico	NO	NON	% NO	% NON
/v/	18	13	58	42
/s/	81	151	37	63
Fricativas	155	184	46	54
/λ/	1	0	100	0
/f/	0	0	0	0
/j/	0	4	0	100
/y/	0	2	33	67
/ts/	1	3	25	75
Pal. y prepal.	2	9	18	82
Pausa	3	0	100	0
TOTAL	722	603	54	46

El análisis de estos contextos es revelador de las tendencias apuntadas arriba. Se observa, en primer lugar, la presencia casi exclusiva de *no*¹³ ante consonante líquida (en torno al 93%, con un porcentaje aun superior ante /l/), y llama la atención el claro predominio de esa forma ante vocal (95%) y, en menor grado, ante /f/ (74%); en cambio, hay una neta preferencia por *non* ante consonante oclusiva (83% en conjunto); en los demás contextos, en tanto en cuanto se dispone de datos suficientes, parece que la situación está más equilibrada. Los pocos casos que tenemos ante pausa son todos de *no*. No obstante, en algunos de estos apartados se pueden notar diferencias significativas, como es el distinto comportamiento ante las oclusivas, pues el predominio de la forma *non* es más marcado ante /p/ y /d/ que ante /t/, sin duda como consecuencia de la apócope del pronombre.

No parecen, en cambio, influir otros aspectos fonéticos ni prosódicos, como podrían ser el número de sílabas de las palabras precedentes o siguientes, o el hecho de que la sílaba siguiente sea tónica o átona; ni tampoco la palabra que precede; así se comprueba con algunas de las más frecuentes: tras la conjunción copulativa *e* encontramos 197 casos de *no* y 142 de *non* (en una proporción que se corresponde con la global); otro tanto podemos decir a propósito de la secuencia *que* + adverbio de negación (68 apariciones de *no*, 70 de *non*).

En otro orden de cosas, tampoco es determinante el hecho de que *no* o *non* precedan a adjetivos, sustantivos o adverbios, desempeñando una función

¹³ Los tres casos, en la negación pro-oración: *Non prometas más de lo que puedes dar, ca si no, tenuto serás de lo dar*. Ecli. 8:16.

equivalente a la del prefijo negativo *in-*, (todavía inexistente en el español de la época): *los non justos, el non sabio, los non derechureros, no estable*, etc. La distribución de *no* y *non* en estos casos responde a las pautas ya descritas: ante vocal y ante líquida se prefiere *no*: *no ensuziado, no estable, no limpios, no mezclado, no maldat*; ante oclusivas y fricativas, en cambio, predomina *non*: *non derechureros, non derechureramiente, non castigadas, non sabios, non sesudo*.

Los casos en que la negación va ante el pronombre átono merecen un estudio detallado porque constituyen una piedra de toque para descifrar los comportamientos lingüísticos de una y otra forma. E6 tiene la ventaja adicional de brindar un amplio muestrario de formas pronominales, no sólo de tercera persona, como suele ser habitual en la lengua escrita, sino también de primera y segunda ¹⁴, debido a las especiales características de los libros sapienciales, en los que abunda la función apelativa (en forma de consejos, amonestaciones, prohibiciones, etc.). El estudio de las formas *no* y *non* ante pronombres átonos, aunque no ofrece resultados sustancialmente distintos a los consignados en el cuadro precedente, permiten obtener ciertas matizaciones de interés:

- a) cuando sigue *te* encontramos 25 casos de *no* (23 de ellos ante la forma apocopada) y 48 de *non* (33% / 67%),
- b) ante *gelo*, sólo encontramos *non*,
- c) ante pronombre con /l/ inicial, la forma preferida es evidentemente *no*, que, por lo demás, es la única posible cuando el pronombre queda apocopado,
- d) cuando sigue *se* la forma *non* es casi exclusiva: 4 de *no* (al que deben añadirse las 7 apariciones de *no-s*) frente a 27 de *non* (29% / 71%) ; conviene notar, no obstante, que los casos de *non* SE van casi siempre ante consonante.

Esta distribución de formas *no* coincide siempre con el comportamiento del adverbio ante otras palabras con esas mismas consonantes en posición inicial; así, ante /t/ teníamos, excluyendo los pronombres, 14 casos de *no* y 45 de *non* (23% / 77%); y ante /s/ 70 de *no* frente a 124 de *non* (36% / 64%). Por consiguiente, podemos concluir que además de los condicionamientos puramente fonotácticos hay otros factores de índole morfológica que pueden influir en el empleo de una u otra forma.

Desde el punto de vista de la mecánica de la escritura, conviene señalar que, como ocurre también en otros aspectos, el manuscrito nos presenta los

¹⁴ Los pronombres *te* y *me* tienen el interés añadido de que al apocoparse dejan en posición final consonantes que no pertenecen al grupo de las habitualmente admitidas en coda silábica (los pronombres *te*, *to*, *se*, etc., en forma apocopada se reducen a consonantes fácilmente toleradas). Así, encontramos seis veces *no-t* y tres *no-m* ante consonante, lo cual implica que /t/ y /m/ ya no forman parte de la sílaba siguiente, sino que son coda silábica de la anterior: *not/que/xes*, *not/me/tas*, *not/fa/ga*, *non/de/xes*, *nom/ti/ra/ré*, *nom/que/me*.

casos de *no* y los de *non* agrupados en «tiradas», es decir, parece como si el copista, una vez que ha optado por una de las dos formas, siguiera empleándola hasta que surge un contexto que le exige el empleo de la otra. Las «tiradas» pueden ser de pocas unidades o más extensas; así, en el libro del Eclesiástico, se llegan a contabilizar hasta 40 apariciones consecutivas de la misma forma. En este sentido, puede ser indicativo señalar cuáles son los contextos que suelen exigir el cambio: con mucha frecuencia la aparición del pronombre de tercera persona apocopado fuerza a cambiar de *non* a *no*; y en la otra dirección, lo más determinante para que el copista deje de escribir *no* y pase a escribir *non* es la presencia de una /d/ inicial de la palabra. Parece, pues, que el copista se deja llevar a veces por el eco más o menos consciente de la última forma empleada; pero, por lo general, esto sólo es posible donde las circunstancias fonéticas o morfológicas lo permiten.

El análisis de los 116 primeros capítulos de la *PCG*¹⁵, proporciona los siguientes datos:

Cont. fónico	NO	NON	% NO	% NON
/a/	60	0	100	0
/c/	50	1	98	2
/o/	27	1	96	4
/i/	4	1	80	20
/u/	0	0	0	0
Vocales	141	3	98	2
/p/	15	83	15	85
/t/	14	23	38	62
/k/	20	63	24	76
/b/	0	1	0	100
/d/	10	34	23	77
/g/	1	1	50	50
Oclusivas	60	205	23	77
/l/	120	4	97	3
/m/	17	3	85	15
/n/	2	0	100	0
/ñ/	2	2	50	50
Líquidas	141	9	94	6

¹⁵ Corresponde al primer momento de redacción de la obra (cfr. Diego Catalán, *De Alfonso X al Conde de Barcelos*, pp. 19 y ss.).

(Continuación)

Cont. fónico	NO	NON	% NO	% NON
/f/	50	29	63	27
/v/	6	3	67	3
/s/	25	55	31	69
Fricativas	81	87	48	52
/ʎ/	1	1	50	50
/ʝ/	0	0	0	0
/j/	0	9	0	100
/y/	0	0	0	0
/ts/	0	0	0	0
Pal. y prepal.	1	10	9	91
Pausa	5	0	100	0
TOTAL	429	314	57	43

Comprobamos que ante vocal el porcentaje de *no* se acerca al 100%, y que ante líquida es ligeramente inferior; en cambio *non* es predominante ante oclusiva; ante las demás consonantes sólo hay datos significativos ante /f/ (63% de *non*) y ante /s/ (69% de *non*).

Ante pronombre átono se confirman los datos observados a propósito de *E6*: presencia casi obligada de *non* ante *se* y ante *gelo*.

Un comportamiento próximo a los dos textos anteriores presentan otras obras de la misma época. Así, los datos referentes al *Libro de las aves que caçan* (*Moamín*), de 1254, son los siguientes:

Cont. fónico	NO	NON	% NO	% NON
/a/	55	8	87	13
/e/	37	10	79	21
/o/	4	1	80	20
/i/	1	0	100	0
/u/	6	1	86	14
Vocales	103	20	84	16

(Continuación)

Cont. fónico	NO	NON	% NO	% NON
/p/	8	99	7	93
/t/	4	38	9	91
/k/	15	134	10	90
/b/	0	1	0	100
/d/	0	53	0	100
/g/	2	14	12	88
Oclusivas	29	339	8	92
/l/	109	102	52	48
/m/	14	17	455	55
/n/	5	7	42	58
/r/	0	4	0	100
Líquidas	128	130	49	51
/f/	5	64	10	90
/v/	2	14	12	88
/s/	10	163	6	94
Fricativas	17	241	7	93
/ʎ/	1	5	17	83
/ʝ/	0	0	0	0
/j/	0	18	0	100
/y/	0	0	0	0
/ts/	0	5	0	100
Pal. y prepal.	1	28	3	97
Pausa	373	88	81	19
TOTAL	650	846	43	57

Aunque las cifras globales son parecidas a las que hemos visto arriba, en este texto las condiciones en que aparecen las formas son algo distintas; esto se debe en parte a las características del propio texto, que presenta estructuras sintácticas que se repiten profusamente, y también al comportamiento del mismo en aspectos lingüísticos relacionados con el tema que nos ocupa, especialmente en lo que se refiere a la apócope de la vocal final de los pronombres átonos. Así se explican algunas divergencias con respecto a las pautas ya descritas. En síntesis, el comportamiento del adverbio en *Moamín* es el siguiente:

Ante vocal se mantiene el gran predominio de la forma *no*, aunque en menor medida que en *PCG* y en *E6* (85% frente a 95%); ante oclusiva y ante otras consonantes sigue siendo preferida la forma *non* en un porcentaje incluso mayor que en los otros dos textos; en cambio, ante líquida la situación es bien distinta, pues aquí las dos formas se reparten muy equilibradamente.

Las principales divergencias respecto a las pautas observadas hasta ahora se refieren a los siguientes contextos: ante // y ante /s/; y en estos casos hay que buscar una explicación más allá del nivel fonético: la fuerte presencia de *non* ante // se explica en parte por la ausencia de apócope en los pronombres átonos de tercera persona; asimismo, el casi absoluto predominio de *non* ante /s/ se debe en gran medida a la regularidad con que se da la secuencia *non se*. Conviene notar, además, que la abundancia de casos ante pausa se debe al empleo reiterado de la expresión *e si no, tomen...* propia de la fraseología médica y veterinaria. Por estas circunstancias, las divergencias parecen mayores de lo que en realidad son.

En el *Libro de Açedrex, dados e tablas* el reparto de formas es el siguiente:

NON	131	52%
NO	120	48%

Llama la atención en primer lugar el escaso número de adverbios de negación en una obra tan extensa. Aun así, el reparto es en cifras globales muy parecido al de *E6* y al de *PCG*. Las tendencias ante los distintos contextos son también parecidas, especialmente en lo que se refiere al comportamiento ante // inicial (73 casos de *no* frente a 5 de *non*), y ante vocal (71% de *no*), si bien en esta situación los casos de *non* son algo más abundantes. Es frecuente el sintagma *non par*: *E porque la figura d'estos dados es non par, por fuerça á de caer desuso...* en un empleo que está en el origen del adjetivo *non*.

Presentamos a continuación un cuadro resumen de los datos que aportan los textos de reparto más equilibrado:

	E6			MOAMIN			PCG			ACEDREX		
	no	non	% no	no	non	% no	no	non	% no	no	non	% no
Vocales	279	16	95	103	20	84	141	3	98	42	17	71
Líquidas	191	15	93	128	130	49	141	9	94	76	9	89
Oclusivas	85	379	17	29	339	8	60	205	23	10	55	15
Fricativas	155	184	46	17	241	7	81	87	48	3	37	7
(Pre)palatales	2	9	18	1	28	3	1	10	9	0	2	0
Pausa	3	0	100	373	88	81	5	0	100	0	0	0
Total	722	603	54	650	846	43	429	314	57	131	120	52

Merecen también especial consideración dos textos de la cámara regia alfonso en los que la presencia de *no* es mucho más abundante: el *Lapidario* y la *Primera Partida*. El *Lapidario* presenta unas cifras globales de 415 casos de *no* (61%) y 269 de *non* (39%), pero estas son sólo aparentes, porque la distribución de las formas a lo largo del texto es muy desigual de unas partes a otras, debido probablemente a la intervención de distintas manos ¹⁶. A grandes rasgos, se pueden identificar tres «bloques»: del folio 1r al 26v (aproximadamente) hay muchos casos de *non*; a partir del 27r empiezan a menudear los casos de *no*, que hasta el 35v conviven con algunos de *non*, y del 36v al 110v son casi exclusivos; desde ese folio hasta el final, en cambio, vuelve a predominar abrumadoramente *non*, de tal manera que en ese bloque tan solo aparecen 9 casos de *no* (ocho de ellos ante pronombre apocopado *-l*).

En la *Primera Partida* la situación es todavía más favorable a *no*: 3223 casos frente a 80 de *non*. Los contextos en que aparece *non* son muy significativos: casi todos se dan ante consonante oclusiva (44 casos) y ante /s/ (22 casos), es decir, en los contextos que se manifiestan más resistentes a la aceptación de *no* cuando el reparto es más equilibrado.

Sin embargo, otros textos, incluso de la misma época, presentan una distribución distinta de la que hemos descrito hasta ahora, de manera que muestran un número casi insignificante de apariciones de *no*; ahora bien, incluso allí donde la presencia de *no* es muy escasa, esta forma suele aparecer en las circunstancias fonéticas que hemos descrito como más favorables. Así, en los *Libros del saber de Astronomía*, donde predomina ampliamente *non* (802 frente a 67) los casos de *no* se dan ante vocal y consonante líquida; y en las partes I y IV de la *General Estoria*, que nos han llegado en manuscritos de la cámara regia, *no* tiene tan solo un 4%, y un 5%, respectivamente, pero las pocas veces que se usa, suele ser ante /l/.

La copulativa negativa *ni* que procede de lat. *nec* presenta también en muchas de estas obras la variante analógica *nin*. Ambas formas tienen una distribución que parece reflejo de la de *no/non*, aunque con algunas divergencias, como son: a) la casi total ausencia de *nin* en E6 (1 solo caso frente a 214 de *ni*), b) su presencia minoritaria en la mayoría de las obras: en *PCG* (25%), en *Moa-mín* (32%), y c) la preferencia relativa por *nin* ante oclusiva. Por regla general, podemos decir que la forma *ni* es siempre la más usada, salvo en los textos en que el predominio de *non* es absoluto.

La evolución posterior de *no* y *non* no parece responder a lo que cabría esperar si tenemos en cuenta que la forma que finalmente de impuso es *no*; muy al contrario, a la etapa que hemos descrito aquí con cierto detenimiento, seguirá inesperadamente otra en que los textos usarán casi sin excepciones la forma *non*; esa etapa se prolonga hasta más allá de 1450. Así, por ejemplo, en el

¹⁶ Véase *Lapidario*, p. 12.

Libro de la montería de Alfonso XI tenemos un solo ejemplo de *no*¹⁷. Otro tanto podemos decir de las siguientes obras: *Libro de la caça de las aves* del Canciller Ayala, *Ordenamiento de Alcalá*, *Crónicas de Alfonso X y Sancho IV*, las obras de don Juan Manuel, etc. Como síntoma de la evolución posterior, cabe señalar que dos de los testimonios que nos han transmitido *El libro del Caballero Zifar* presentan ya algunas diferencias en el uso del adverbio de negación: el ms. más antiguo tiene tan solo dos casos de *no* frente a más de dos mil de *non*, pero el más reciente tiene ya 36 casos de *no*, de los cuales la mayoría (33 casos) va ante vocal o ante consonante líquida. Así pues, a lo largo del siglo XIV y primera mitad del XV, la única forma que puede leerse en los manuscritos, con independencia de la tradición escrituraria en que se inscriban, es *non*, siendo la presencia de *no* puramente testimonial, ya que no alcanza nunca un porcentaje superior al 2%.

A partir de la segunda mitad del siglo XV, y especialmente desde la introducción de la imprenta, la situación se irá invirtiendo de forma a veces brusca; de tal modo que la distribución de formas que hasta mediados de siglo se presentaba inclinada a la aparición gráfica de *non* en porcentajes próximos al 100%, unos decenios más tarde se decanta claramente a favor de *no*. Así, mientras en obras como *Menor daño de la medicina* (anterior a 1429), *El Corbacho* (1438), e incluso *El invencionario* de Alfonso de Toledo (h. 1467) predomina ampliamente *non*, en otras algo posteriores como *La Crónica de España* de Mosén Diego de Valera (impreso de 1482), la traducción anónima de la *Imitación de Cristo* (1490), y *Dolor de ijada* de J. Gutiérrez de Toledo (1498) la presencia de *no* es casi exclusiva. No obstante, algunas obras de finales del XV, como las *Ordenanzas de los Reyes Católicos* de Díaz de Montalvo (1485), todavía presentan mayoría de *non*. En *La Celestina*, como señalaba Lloréns, solo se documenta *no*; y ya a partir de 1500 la forma *non* desaparece casi por completo de la lengua escrita sin apenas dejar rastro¹⁸. Es significativo el caso de la *Gramática* de Nebrija, en la que se documentan cuatro apariciones de *non*, a pesar de que él cita *no* como única forma del adverbio de negación: *Para negar como no, ni*.

¹⁷ Es significativa la aparición de dos casos de *nonl*, donde parecen fundirse un *nol* del modelo con un *non* introducido por el copista.

¹⁸ Cervantes emplea *non* cuando pone en boca de Don Quijote un lenguaje arcaizante para imitar el de los libros de caballerías; así, en I, cap. II: *Non fuyan las vuestras mercedes, ni teman desaguisado alguno; ca a la orden de caballería que profeso non toca ni atañe facerle a ninguno, quanto más a tan altas doncellas como vuestras presencias demuestran*» y un poco más adelante: *«Bien parece la mesura en las fermosas, y es mucha sandez, además, la risa que de leve causa procede; pero non vos lo digo porque os acutedes ni mostredes mal talante; que el mio non es de ál que de serviros, donde además del non se emplea el pronombre ál ya anticuado por entonces. En otras ocasiones parece que utiliza non con intención caracterizadora; en Los baños de Argel pone en boca de los «morillos» estas frases: ¡Rapaz cristiano, ¡non rescatar, non fugir! don Juan no venir! acá morir! perro, acá morir. Igualmente, en una acotación de El trato de Argel: Salen dos*

En resumen, la trayectoria histórica de la forma del adverbio de negación, en la medida que podemos deducirlo de las grafías, arrancaría en los comienzos del idioma con una etapa de predominio de *non*, que no sabemos si reflejaba una pronunciación única. A finales del siglo XII y primera mitad del XIII empieza a aparecer en la escritura la forma *no*, aunque sigue siendo predominante *non*. Al parecer, la variante *no* se originaría ante el pronombre apocopado de 3ª persona, y de ahí se iría extendiendo a otras posiciones: ante cualquier //, ante otras consonantes líquidas, ante vocal, y probablemente, aunque son pocos los ejemplos de que disponemos, en la llamada negación pro-oración. La regularidad con que aparece *no* en los mismos contextos fonotácticos permite alejar la duda de que fuera una simple variante gráfica. En los textos muy cuidados de mediados del siglo XIII el avance de la forma *no* es manifiesto, de modo que la distribución de formas refleja un gran equilibrio y un reparto bastante homogéneo de las dos formas. La calidad idiomática de estos textos, su cuidada grafía, la regularidad con que reflejan otros aspectos cambiantes del español, pueden ser razones de peso para sospechar que la pronunciación estaría muy próxima a la grafía. Aunque no nos resulta fácil delimitar el distinto grado de tonicidad de cada una de las dos formas, parece que se puede vislumbrar que en los casos de mayor tonicidad se prefiere la forma *no*, que es la que suele aparecer ante pausa; ahora bien, en la negación menos tónica, la presencia de una u otra forma dependería de factores fonotácticos y a veces morfológicos. Esa situación se alteraría en razón de las variaciones dialectales¹⁹ y probablemente por otras causas difíciles de establecer. Tal vez cabría valorar la influencia que en ello pudiera haber tenido el cambio sintáctico que llevó a la desaparición de la negación de tipo medieval (*que nadi no-l diessen posada*, Mio Cid), lo cual implicará una reducción en la frecuencia del adverbio de negación²⁰.

En contra de lo que parece previsible, a partir de comienzos del siglo XIV y hasta mediados del XV la forma que presentan los textos como predominante y casi única es *non*, con algunos restos testimoniales de *no* en los contextos que se mostraban más propicios. No parece verosímil que esa fuera la pronunciación real, tanto por los datos de toda la historia anterior, como por el hecho de que a

ESCLAVOS y dos MUCHACHILLOS MOROS, que les salen diciendo estas palabras, que se usan decir en Argel: Joan, o Juan, non rescatar, non fugir. Don Juan no venir; acá morir, perro, acá morir; don Juan no venir, acá morir: En Pedro de Urdemalas lo emplea en el sintagma *gente non santa* que perdurará con esa forma mucho tiempo.

¹⁹ En el asturiano occidental perviven tres formas del adverbio de negación, según la detallada descripción que hace Ana María Cano González: «*Non* es la forma absoluta, que se emplea en posición acentuada con valor enfático y categórico: ¿*Quiés henire?* –*Non* {...} Si se emplea en posición proclítica átona, delante de un verbo, aparece la variante *nun*: *Nun quieru belu delantre*... {...} A veces en esta posición átona aparece la forma *nu*, principalmente cuando va ante un pronombre que empiece por *l-* o *n-*: *nu lu bí güey en tol día*... (*El habla de Somiedo*, Universidad de Santiago de Compostela, Anuario de *Verba*, 1981, p. 233).

²⁰ Cfr. B. Camus, *op. cit.*, pp. 113 y ss.

partir de mediados del xv la forma que parece imponerse en la mayoría de los textos es *no*. No obstante, este triunfo tampoco se da sin vacilaciones. Es difícil encontrar las razones de ese gran paréntesis de *non* a lo largo de siglo y medio. El estudio de los distintos tipos de letra arrojará quizá alguna luz sobre este problema. Se pueden extraer algunas consecuencias del análisis de otros muchos aspectos de la relación entre grafía y fonética del español de la época, ya que el adverbio de negación no parece que fuese la única forma que se distanciaba de la pronunciación: irán apareciendo grupos consonánticos extraños al idioma y hasta extravagantes, dejarán de reflejarse las sinalefas más evidentes... Parece que se observa, pues, un distanciamiento entre los dos planos; grafía y fonética recorren caminos más separados que antes. A fines del xv se irían eliminando progresivamente las discrepancias gráfico-fónicas que la época anterior había agudizado, al tiempo que se iba rechazando la grafía *non* que en esa época ya estaría casi para siempre alejada de la pronunciación real.

En definitiva, la evolución del adverbio de negación es uno de esos rasgos oscilantes en la historia del español, que obligan al investigador a buscar la realidad lingüística en los entresijos de la representación gráfica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARDEMAGNI, Enrica J.; RICHARDS, Ruth M. y SOLOMON, Michael R. (1984): *The Text and Concordances of Escorial MS b.iv.34: «Menor daño de la medicina» Alfonso Chirino*, Madison, HSMS.
- AYERBE-CHAUX, Reinaldo (1986): *Textos y concordancias de la obra completa de Juan Manuel*, Madison, HSMS.
- CÁRDENAS, A. J. (1987): *The Text and Concordance of Biblioteca Nacional Manuscript RES 270-217. «Libro que es fecho de las animales que caçan» The Book of Moamin*, Madison, HSMS, 1987; hay otra edición de J. M. Fradejas Rueda, *Libro de los animales que cazan (Kitab al-Yawarih). Edición, estudio, notas y vocabulario*. Madrid, Casariego.
- Crestomatía del español medieval*, Madrid, Gredos, 1973, 2 vols.
- El Liber Regum; estudio lingüístico* de Louis Cooper, (AFA anejo 5), Zaragoza, 1960.
- FRADEJAS RUEDA, J. M. (1992): *Texto y concordancias del MS Additional 16392 de la British Library «Libro de la caça de las aves» de Pero López de Ayala*, Madison, HSMS.
- Fuero de Alcalá de Henares*, edición de C. Sáez, A. Caballero y M. J. Torrens, Alcalá de Henares, Universidad, 1992.
- Fuero de Avilés*, edición de Aureliano Fernández Guerra, Madrid, Imprenta Nacional, 1865.
- Fuero de Madrid*, edición de Galo Sánchez, Madrid, Archivo de la Villa, 1932.
- GERICKE, Philip O. (1992): *Text and Concordance of «Invencionario» by Alfonso de Toledo, MS 9219 of the Biblioteca Nacional de Madrid*, Madison, HSMS.
- KASTEN, Lloyd y NITTI, John (1965): *Concordances and Texts of the Royal Scriptorium Manuscripts of Alfonso X el Sabio*, Madison, HSMS, 1978.

- La fazienda de Ultra mar; Biblia romanceada et itinéraire biblique en prose castillane du XIIe siècle. Introduction, édition, notes et glossaire*, Salamanca, Universidad.
- Lapidario (según el manuscrito escorialense H.I.15)*. Introducción, edición, notas y vocabulario de S. Rodríguez Montalvo.
- Libro de acedrex, dados e tablas. Das Schachzabelbuch König Alfons des Weisen ... mit Glossar und grammatischen Abriss*, de. de A. Steiger, Zürich, Rentsch Verlag, 1941.
- Libro del Caballero Zifar*, ed. de J. M. Lucía, Universidad de Alcalá de Henares, 1993.
- Libros del Saber de Astronomía*, ms. 156 de la Biblioteca Universitaria (Filosofía y Letras).
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1964): *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, Madrid, Espasa-Calpe.
- MONTGOMERY, T. (1962): *El evangelio de San Mateo. Texto, gramática y vocabulario*, Madrid, Anejo VII del BRAE.
- NAYLOR, ERIC W. (1983): *The Text and Concordances of the Escorial Manuscript h.III.10 of the «Arcipreste de Talavera» of Alfonso Martínez de Toledo*, Madison, HSMS.
- Primera Crónica General*, ms. Esc. Y-I-2.
- Primera partida*, ms. add. 20.787 del British Museum.
- RODRÍGUEZ BRAVO, J. L. y MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, M.^a DEL MAR (1986): *Text and Concordances of Biblioteca Nacional Manuscript 9218: «Historia del gran Tamerlán»*, Madison, HSMS.
- SENIFF, DENNIS P. (1983): *Alfonso XI. «Libro de la montería»*. Based on Escorial MS y.II.19. Madison, HSMS.
- Siesta de abril (Razón de amor con los denuestos del agua y del vino)*, en *Crestomatía del español medieval*, I, pp. 92-98.

